

Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Artística 2024
Santa Marta (COL)
23 al 25 de mayo de 2024

DIRECTIVAS

ID del evento: 17743

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Colombiana de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado. Esta competencia también servirá como evento clasificatorio para los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Masculina Gimnasia Artística Femenina
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Tenayuca 55, Oficina 403 Colonia Letran Valle, C.P. 03650 Ciudad de México, MEX Tel.: +52 55 8984-7848 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Federación Colombiana de Gimnasia Dirección: Transversal 21 BIS # 60-3 Bogotá – San Luis Tel: (+57) 320 849 4393 Correo electrónico: fedecolg@yahoo.com Página web: www.fedecolgin.co Contacto: Samir Portillo Diaz, presidente
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Samir Portillo Diaz Tel: (+57) 310 853 5459 Correo electrónico: panamericanostamarta2024@gmail.com
LUGAR	Santa Marta, COL
FECHA	23 al 25 de mayo de 2024
INSTALACIONES	Instalación de competencia Coliseo Menor y Mayor de Santa Marta, Magdalena Dirección: Coliseo Menor – Cra. 18 #17B-62 Coliseo Mayor – Carrera 19
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Códigos de Puntuación GAM y GAF y Boletines relevantes / Help Desk GAF

	• Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Artística Masculina y Femenina • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG									
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.									
EDADES	GAF: Juvenil según el reglamento técnico de la FIG de 2024* GAM: Juvenil según el reglamento técnico de la FIG de 2024* <i>*Cumplidos al 31 de diciembre de 2024</i> Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento. <i>Nota: Para GAM: las FN deben declarar en la base de datos de la FIG si sus gimnastas de 18 años competirán como junior o senior antes de su primera competencia para el año en cuestión.</i>									
CLASIFICACIÓN PARA OTROS EVENTOS	Este Campeonato servirá como evento clasificatorio para las siguientes competencias:									
JUECES Y JURADOS	▪ II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido al momento del evento, en la disciplina respectiva. Cada Federación debe registrar 1 juez si participa con 1-2 gimnastas (individuales) y 2 jueces si participa con 3-4 gimnastas (equipos). Las Federaciones pueden registrar un segundo juez (para individuales) o un tercer juez (para equipos), diferente del miembro del CT UPAG y como persona acreditada adicional, sin costo por su acreditación. Provisión de máx. 1 juez por FN por panel. La multa por no registrar el número requerido de jueces en cada disciplina es de USD\$1,000.00 por juez faltante. Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 25 de marzo de 2024 y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la disciplina respectiva (GAM, GAF) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (25 de marzo de 2024) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.									
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>1 marzo 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>25 marzo 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal</td><td>24 abril 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr></table>	Inscripción Provisional	1 marzo 2024	upag.vercel.app	Inscripción Definitiva	25 marzo 2024	upag.vercel.app	Inscripción Nominal	24 abril 2024	upag.vercel.app
Inscripción Provisional	1 marzo 2024	upag.vercel.app								
Inscripción Definitiva	25 marzo 2024	upag.vercel.app								
Inscripción Nominal	24 abril 2024	upag.vercel.app								

INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$50.00 por gimnasta, (incluyendo el gimnasta reserva) y por disciplina. Debe ser pagado al Comité Organizador Local ("COL") a más tardar el 25 de marzo de 2024 .																																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Función</th><th>GAF</th><th>GAM</th><th>Mixto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gimnastas (Equipo)</td><td>3-4</td><td>3-4</td><td>Máx. 8</td></tr> <tr> <td>Gimnasta reserva solo para los equipos completos</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Gimnastas (Individuales)</td><td>1-2</td><td>1-2</td><td>Máx. 4</td></tr> <tr> <td>Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)</td><td>1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)</td><td>1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)</td><td>2/4</td></tr> <tr> <td>Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)</td><td>1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.</td><td>1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.</td><td>2/4</td></tr> <tr> <td>Personal médico</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Jefe de delegación</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el 25 de marzo de 2024. Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo. La acreditación del segundo juez (individuales) o del tercer juez (equipos) diferentes de los miembros del CT de UPAG no tiene costo.			Función	GAF	GAM	Mixto	Gimnastas (Equipo)	3-4	3-4	Máx. 8	Gimnasta reserva solo para los equipos completos	1	1	2	Gimnastas (Individuales)	1-2	1-2	Máx. 4	Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)	1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)	2/4	Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.	2/4	Personal médico	1	1	2	Jefe de delegación	1	1
Función	GAF	GAM	Mixto																															
Gimnastas (Equipo)	3-4	3-4	Máx. 8																															
Gimnasta reserva solo para los equipos completos	1	1	2																															
Gimnastas (Individuales)	1-2	1-2	Máx. 4																															
Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)	1 (1-2 gim.) 2 (3-4 gim.)	2/4																															
Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-4 gim.	2/4																															
Personal médico	1	1	2																															
Jefe de delegación	1	1	1																															
ACREDITACIONES	Una vez finalizado el periodo de inscripción definitiva (25 de marzo de 2024) el COL entregará a cada Federación inscrita el usuario y la contraseña de SportEvents (https://sportevents.com.co). Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir a la intranet de la UPAG una copia del pasaporte y una fotografía de cada miembro de la delegación: upag.vercel.app Adicionalmente deberán subir en SportEvents la información de su delegación (nombres, función, fotos, etc.). Requisitos que debe tener cada fotografía: • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Disciplina (GAM, GAF) y la función de cada miembro. Ejemplo: PER_FERNANDEZ_Ana_GAF_gimnasta Esta documentación debe ser cargada en SportEvents y en la intranet de la UPAG a más tardar el 24 de abril de 2024. En caso de no subir la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa																																	

	acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.
FORMATO DEL EVENTO	La competencia seguirá las Reglas de la FIG para la categoría de Juvenil. 2 días de competencia por disciplina • Día 1: Clasificación GAM y GAF (premiación Individual General y Equipos GAM y GAF) (*) • Día 2: Finales por Aparatos GAM y GAF (*) <i>La Competencia Clasificatoria servirá para determinar las plazas individuales "Individual General" y los Equipos que clasificarán a los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.</i>
PROGRAMA PROVISIONAL	17/mayo (viernes) Llegada de los presidentes de los CT UPAG GAM y GAF y otros representantes de la UPAG 18/mayo (sábado) Llegada de las Delegaciones Entrenamientos limitados bajo previa reserva (GAM y GAF) 19/mayo (domingo) Entrenamientos Programados GAM/GAF Reunión de Orientación para Delegados 20/mayo (lunes) Entrenamientos Programados GAM/GAF 21/mayo (martes) Cursillo de Jueces GAM/GAF Entrenamientos de Podium GAM y GAF 22/mayo (miércoles) Entrenamientos Programados GAM/GAF 23/mayo (jueves) Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria GAM y GAF Ceremonia de Premiación Individual General y por Equipos GAM y GAF 24/mayo (viernes) Entrenamientos programados para finalistas GAM/GAF 25/mayo (sábado) Competencia Finales por Aparatos GAM y GAF Ceremonia de Premiación por Aparatos GAM y GAF 26/mayo (domingo) Salida de las Delegaciones
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.
ANTIDOPAJE	<u>Controles de Dopaje</u> Los controles de dopaje serán organizados por la Agencia Internacional de Controles (ITA) en nombre de la FIG y de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje (WADC), los estándares internacionales promulgados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y las Reglas de Control de Dopaje FIG.
COVID-19	El COL seguirá los lineamientos locales en cuanto al manejo de COVID-19. El COL facilitará las pruebas COVID-19 a las delegaciones que requieran presentar una prueba negativa para el regreso a su país.
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Colombia en su país si se necesita del trámite de visa para

	viajar a Colombia. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el <u>24 de abril de 2024</u>. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada. La solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el <u>24 de abril de 2024</u>.
SEGURO	La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares. El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación. Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación). Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el <u>24 de abril de 2024</u>. El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: <u>USD\$120.00</u> por persona por todos los días oficiales del evento. Si se solicita después de esta fecha (<u>24 de abril de 2024</u>), el costo total será de <u>USD\$150.00</u> por persona por los días oficiales del evento. La solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva el <u>25 de marzo de 2024</u>.
SALVAGUARDIA	Desde el día oficial de llegada al evento hasta el día oficial de salida, los participantes (gimnastas, entrenadores, jueces y cualquier otro miembro de la delegación) tienen la posibilidad de contactar por teléfono o correo electrónico con el Oficial de Salvaguardia del COL en caso de acoso y abuso de cualquier tipo o si están preocupados y no se sienten cómodos. La información relativa al Oficial de Salvaguardia del COL se comunicará a la llegada de las delegaciones en el sitio. Además, los carteles de las "10 reglas de oro de la gimnasia", la campaña de la FIG para crear conciencia sobre la protección de los jóvenes en la gimnasia, deberán exhibirse en varios lugares, incluidas las salas de entrenamiento y calentamiento y las zonas públicas.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional Simón Bolívar (SMR) La información de itinerario de viaje deberá proporcionarse al COL a través de SportEvents a más tardar el <u>24 de abril de 2024</u>.
TRANSPORTE LOCAL	Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, sábado 18 de mayo

y en el día oficial de salida, **domingo 26 de mayo** (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días). La solicitud de transporte local en las fechas oficiales podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el **24 de abril de 2024**.

Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto tendrá un costo de **USD\$ 40.00** por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe hacerse en SportEvents y pagarse a más tardar el **24 de abril de 2024**.

El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia/entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.

Obs.: Los dos coliseos están separados por 300 metros. Pondremos transporte para las delegaciones que lo requieran.

HOSPEDAJE, ALIMENTACION

HOTELES OFICIALES

Opción 1: HOTEL HILTON GARDEN INN

Cra. 1C #24-04, Comuna 2, Santa Marta, Magdalena, Colombia

Ocupación	Precio persona por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$ 160.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Doble	USD\$ 140.00	Desayuno, Almuerzo, Cena

Opción 2: HOTEL BEST WESTERN

Cl. 24 #3-65, Comuna 2, Santa Marta, Magdalena, Colombia

Ocupación	Precio persona por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$ 140.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Doble	USD\$ 120.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Triple	USD\$ 110.00	Desayuno, Almuerzo, Cena

Opción 3: HOTEL 3 H

Cra. 2 #5-117, El Rodadero, Gaira, Santa Marta, Magdalena, Colombia

Ocupación	Precio persona por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$ 100.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Doble	USD\$ 80.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Triple	USD\$ 80.00	Desayuno, Almuerzo, Cena

El servicio de alimentos comienza con la cena del día de llegada y termina con el almuerzo del día de salida.

La solicitud de hospedaje y alimentación deberá completarse en SportEvents a más tardar el **25 de marzo de 2024**. Las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidas según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el **25 de marzo de 2024**.

Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que las Federaciones tomen un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.	
	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación
	A más tardar el 10 de abril de 2024	100% de reembolso
	Del 11 de abril al 30 de abril de 2024	50% de reembolso
	A partir del 1 de mayo de 2024	Sin reembolso
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Banco: Nombre: BANCOLOMBIA Código (SWIFT): COLOCOBM Dirección: CALLE 30 # 6 – 75 MEZZANINE TORRE SUR, BOGOTA País: COLOMBIA Beneficiario: Nombre: FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA Número de cuenta: 35869092595 Dirección: TRANSVERSAL 21 BIS # 60-35, BOGOTA País: COLOMBIA La Federación participante es responsable de cubrir todas las comisiones bancarias relacionadas con las transferencias bancarias. Después de hecha la inscripción definitiva, el COL enviará a cada federación un Usuario- Contraseña de SportEvents y las indicaciones correspondientes. Luego de que la Federación haya ingresado todos los datos referentes a hospedaje y alimentación, seguros, transporte interno (si aplica), la plataforma generará una factura proforma con los datos correspondientes para el pago.	
	MARKETING	
	Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.	
	MEDIOS	
	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el 24 de abril de 2024 . Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del 24 de abril de 2024 .	
	REDES SOCIALES	
	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG.PAGU.ORG FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA Instagram: @fedecolgin Twitter: https://twitter.com/fedecolgin Facebook: https://www.facebook.com/fedecolgin2 Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCpOjuEM46FLQ_j_CwnNff2A LIGA DE GIMNASIA DEL MAGDALENA Instagram: @liga_gimnasiam Twitter: https://twitter.com/LigaAntdeGimnas Facebook: Liga de Gimnasia Del Magdalena	
	RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	
	A la UPAG (info@upag-pagu.org o upag.vercel.app)	
	Inscripción Provisional	1 marzo 2024
Inscripción Definitiva	25 marzo 2024	
Inscripción Nominativa	24 abril 2024	
Pago de multa por juez faltante	25 marzo 2024	
Formulario de música	24 abril 2024	
Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	24 abril 2024	
Al Comité Organizador Local (panamericanostamarta2024@gmail.com)		

	Pago de inscripción	25 marzo 2024
	Pago de acreditación adicional	25 marzo 2024
	Registro de Hospedaje y Alimentos en SportEvents	25 marzo 2024
	Pago de Hospedaje y Alimentos	25 marzo 2024
	Registro de Itinerario de Viaje en SportEvents	24 abril 2024
	Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales en SportEvents	24 abril 2024
	Registro de información para la acreditación (pasaportes y fotos) en SportEvents	24 abril 2024
	Subir el Formulario de solicitud de carta para visa en SportEvents	24 abril 2024
	Solicitud y pago de seguro en SportEvents	24 abril 2024
	Subir el Formulario de música y música en formato mp3 en SportEvents	24 abril 2024
INFORMACIÓN ADICIONAL	Himno Nacional Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País. Bandera Nacional Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País. El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m. Música GAF Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAF no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación. Esta confirmación debe enviarse a la UPAG (info@upag-pagu.org) junto con la inscripción nominal, a más tardar el 24 de abril de 2024. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina. La Federación deberá subir en SportEvents el formulario de música y la música, a más tardar el 24 de abril de 2024. Requisitos de los archivos de música: • Tamaño máximo: 10 MB • Formato de archivo: mp3 • Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País.mp3 Ejemplos: - PEREZ_Ana_USA.mp3	

Cordialmente,

Patricia Dieguez
Secretaria General UPAG
de Gimnasia



Samir Porcillo Díaz
Presidente Federación Colombiana



Ciudad de México, 17 de Marzo de 2024